

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Marlene Cuñas

Arq. Wilson Buñay

AVALUOS Y CATASTROS

PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL

DIRECTOR DE PLANIFICACION, PATRIMONIO,

Presente.

De mi consideración:



GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

HORA

10:30

24 JUN 2026

FIRMA

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 08 de Junio del 2026, en el **QUINTO PUNTO.-** Continuación y resolución sobre el memorando No. GADMCH-DPPAC-2026-076-M suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, patrimonio, avalúos y catastros, mismo que contiene la respuesta al memorando No. 073-SG-GADMCH mismo que versa sobre un Permiso de Uso del Suelo.- **RESUELVE:** Abg. Marlene Cuñas **procuradora sindica municipal.-** señor alcalde muy buenas tardes con todos, bueno, respecto a la solicitud de criterio jurídico que me han solicitado respecto a una autorización sobre un pronunciamiento técnico en respuesta al memorando No. 073-SG-GADMCH, suscrito por el arquitecto Wilson Buñay, al respecto debo indicar que he revisado la normativa legal vigente, más sin embargo, no he emitido aún el criterio jurídico, señor alcalde, puesto de qué es importante revisar la parte técnica, como legal, conjuntamente con el área de planificación, por lo tanto señor alcalde, solicito muy comedidamente, se me otorgue el término de unos tres días para emitir el criterio jurídico debidamente motivado, eso, señor alcalde. Muchísimas gracias; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** no sé, señores concejales, están de acuerdo con lo que se pronuncia la doctora; **Arq. Miguel Condor.-** sí, es que ese justamente era el pronunciamiento de la abogada que solicitábamos para poder tomar cualquier resolución; **Abg. Marlene Cuñas procuradora sindica municipal.-** justamente la parte técnica en realidad hay ciertos vacíos que si me gustaría revisar con toda la ordenanza y los anexos que contempla esta ordenanza debidamente aprobada, es por esa razón doctor si me gustaría también que me hagan llegar una copia simple de toda la ordenanza completa, porque tengo entendido que en esta ordenanza existen fichas, existen anexos, las cuales deben ser revisadas desde la parte técnica, bueno que ya lo ha hecho el arquitecto y sobretodo jurídica, eso por favor; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** no sé, señores concejales bueno, para mí sería prudente esperar unos dos días para con certeza poder resolver con la claridad sobre todo, no sé si es que ustedes están de acuerdo, sería posible en el término de 48 horas doctora para que nos presente; **Abg. Marlene Cuñas Procuradora sindica municipal.-** sí, estoy con audiencias, estoy con bastante trabajo, pero sí, voy a hacer un pequeño esfuerzo para hacerlo en el término de 48 horas; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** están de acuerdo, señores concejales; **Abg. Marlene Cuñas procuradora sindica municipal.-** qué me haga

SG

Secretaría General y de Concejo

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101

www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec

CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

llegar doctor la ordenanza, porque tengo entendido que esta ordenanza, la que yo tengo no está con los anexos, entonces sí, necesito revisar todos los anexos de la ordenanza, entonces les haría llegar ya cuando tenga toda la documentación; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.** entonces se resolvería de esa manera, señores concejales; **Abg. Cristian Landy.** señor alcalde, señores y señoritas concejales, concerniente al quinto punto del orden del día, **resuelven por unanimidad del pleno nuevamente suspender el punto hasta contar con el criterio jurídico y técnico que viabilice en este caso poder emitir una resolución por parte del Concejo en pleno.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.